

Expediente: 201/10
Carátula: HERRERA HECTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, HECTOR-ACTOR
30716271648834 - MAZARELLA, PABLO-DEMANDADO
30716271648834 - RIZZA DE MAZARELLA, ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 201/10



H20702714952

JUICIO: HERRERA HECTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/10

CONCEPCION, 27 de septiembre de 2024.-

Téngase presente la nota actuarial que antecede.-

Atenta las observaciones efectuadas por el registro inmobiliario, corresponde librar oficio a Catastro Parcelario a los efectos que remita el Certificado Catastral correspondiente al inmueble de litis.

Oportunamente que fuera recibido el certificado solicitado, pasaran a resolver las observaciones que constan en el volante recepcionado.- GEG

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.